

148408

9268

37075.

Quito, 15 de junio de 2017

Señor
Daniel Gonzalo Apolo González
Presente.-

De mi consideración:

Yo Patricia del Carmen Gonzales Torres con cedula de identidad no. 1707943492, por medio de la presente tengo la satisfacción de comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de los Socios de la compañía **OXIALFARM CÍA. LTDA.**, reunida el 12 de Enero del año en curso, decidió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de cinco años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el artículo vigésimo segundo del estatuto social de la compañía, que contempla la representación legal y extrajudicial.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución de la misma, otorgada con fecha 13 de Junio del año 2012 ante el Notario Tercero del Cantón Quito. Doctor Roberto Salgado Salgado e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 20 de Julio del 2012.

2330

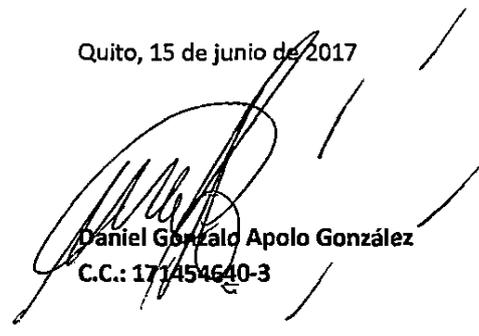
Atentamente,



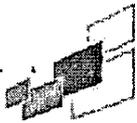
Patricia del Carmen González Torres
C.C.: 1707943492

ACEPTACIÓN: Daniel Gonzalo Apolo González de nacionalidad ecuatoriana acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **OXIALFARM CÍA. LTDA.**, y agradezco la designación.

Quito, 15 de junio de 2017



Daniel Gonzalo Apolo González
C.C.: 171454640-3



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28500
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9268
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OXIALFARM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	APOLO GONZALEZ DANIEL GONZALO
IDENTIFICACIÓN:	1714546403
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2330 DEL 20/07/2012.- NOT. 3 DEL 13/06/2012 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

